

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE BOOMMKT CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA LUNES 11 MARZO DE 2019**Acta No. 1-2019**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy Lunes, once de Marzo de dos mil diecinueve (11 Marzo 2019), en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Av. el comercio número E8113 y Av. de los Shyris, desde las 09h00, se reúnen los socios de la compañía:

Andrango Caizapanta Cristian Darío, titular de quinientas (500.00) acciones, de un valor de un dólar (USD 1,00) cada una; y,

Plaza Rodríguez María Teolinda, titular de doscientas cincuenta (250.00) acciones, de un valor de un dólar cada una (USD 1,00).

Sánchez Rovalino Amparito Cumanda, titular de doscientas cincuenta (250.00) acciones, de un valor de un dólar cada una (USD 1,00).

La concurrencia que da el total de mil acciones, que equivale a mil dólares (USD 1.000.00), es el cien por ciento del capital de la compañía, y decide constituirse en junta general de socios, amparada en lo que disponen los Arts. 230 de la Ley de Compañías y el Art. 6 del estatuto.

Preside esta sesión la Sra. María Teolinda Plaza Rodríguez, conforme el Art. 15 del estatuto social; y, actúa de Secretario, Cristian Darío Andrango Caizapanta.

Por unanimidad, los concurrentes acuerdan conocer los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe del Gerente General, respecto de su gestión en el ejercicio económico correspondiente al año 2018.
2. Lectura y aprobación del balance económico de la compañía durante el

ejercicio económico 2018.

En el primer punto del orden del día, captura la palabra el señor Andrango Caizapanta Cristian Darío, para leer el trazado contentivo de su informe de labores, el mismo que luego de ser escuchado por la Junta General, es aprobado sin ninguna objeción.

Acto seguido, se concede la palabra al señor Ingeniero Rodrigo Quinchiguango, contador general de la empresa quien en este acápite manifiesta que de la revisión y análisis objetivo de la contabilidad y de todos los documentos que se manejan en esta área se ha determinado que el total activo corriente de la compañía alcanza la suma de sesenta y ocho mil ochenta con sesenta y tres centavos de dólar (USD. 68080.63); el total activos no corrientes asciende a la suma de cuatro mil setecientos veintinueve con un centavo de dólar (USD 4729.01); dando un total de Activos de setenta y dos mil ochocientos nueve con sesenta y cuatro centavos de dólar (USD. 72809.64); el total de pasivo corriente asciende a la suma de noventa y tres mil seiscientos ochenta y tres con veintiún centavos de dólar (USD. 93683.21); el total del pasivo no corriente asciende a la suma de cero dólares (0.00); dando un total de Pasivos de noventa y tres mil seiscientos ochenta y tres con veintiún centavos de dólar (USD. 93683.21), en tanto, el total del patrimonio neto presenta un saldo de veinte mil ochocientos setenta y tres con cincuenta y siete centavos de dólar (USD. 20873.57); y, el total del pasivo y patrimonio es del orden de setenta y dos mil ochocientos nueve con sesenta y cuatro centavos de dólar (USD. 72809.64).

Respecto del Estado de Resultados, el señor Ingeniero Rodrigo Quinchiguango, informa que el total de ingresos percibidos por la empresa durante el ejercicio económico del año 2018, es de trescientos treinta y ocho mil quinientos setenta y cuatro con veinticinco centavos de dólar (USD 338574.25), mientras que el total de costos y gastos se establece en el importe de trescientos treinta y un mil seiscientos veinte con veintiún centavos de dólar (USD 331620.21).

Finalmente, el señor Ingeniero Rodrigo Quinchiguango, informa que el ejercicio económico del año 2018 arroja una utilidad de seis mil novecientos cincuenta y cuatro con cuatro centavos de dólar (USD 6954.04).

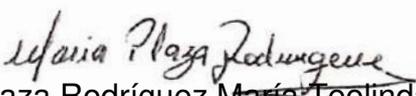
Enseguida, toma la palabra la Sra. Plaza Rodríguez María Teolinda, para manifestar que, en vista del informe positivo presentado por gerencia, así como de los resultados económicos obtenidos por la compañía en el período que feneció se hace necesario continuar con las políticas empresariales que han sustentado el accionar de la empresa.

La Junta General, en este orden, aprueba el balance del ejercicio económico del año 2018.

Una vez evacuado el orden del día, se concede un receso de quince minutos hasta que se proceda a la elaboración del acta, una vez transcurrido ese lapso, los asistentes se reúnen para proceder a su lectura y aprobación y a renglón seguido, otorgan su consentimiento al tenor de la misma. Siendo las 14H30, se concluye con la reunión y para constancia y legalidad de los asuntos ventilados, suscriben el acta los concurrentes.



Andrago Caizapanta Cristian Darío
Gerente General, socio



Plaza Rodríguez María Teolinda
Presidente, socio